

**CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO**  
**JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE**  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comuniqué al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

**SESIÓN: ORDINARIA**  
**DÍA: JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018**  
**HORA: 21.00**  
**LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE .**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinaria de 12/07/2018.
- 2.- Informe Memoria de Gestión.
- 3.- Estado de cuentas.
- 4.- **Propuestas del Presidente de la Junta Municipal para su aprobación, si procede:**
  - 4.1- APROBACION, SI PROCEDE, DEL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA ESCUELA DE PATINAJE "CRISTIE DE PUNTA ROLLER ACADEMYC" CON EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA PARA LA UTILIZACIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE QUE SE ENCUENTRA EN EL POLIDEPORTIVO DE GUADALUPE, DENTRO DEL PROYECTO DE FOMENTO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE LA JUNTA MUNICIPAL.
  - 4.2- APROBACION, SI PROCEDE, DE PODA DE 8 MORERAS SITUADAS EN LA ACERA DEL CAMINO DE GUADALUPE.
- 5.- **Mociones:**

Conjuntas de los grupos PSOE-CIUDADANOS-AHORAMURCIA-CAMBIEMOS MURCIA:

  - 5.1 – Moción para dotar al colegio público "Virgen de Guadalupe" de un sistema de herramientas tecnológicas (TABLETS) para la mejora de los sistemas de enseñanza.
  - 5.2 – Moción para dotar al colegio público "Virgen de Guadalupe" de un sistema de videovigilancia perimetral".

Conjuntas de los grupos AHORAMURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA:

  - 5.3 – Moción para una mejor gestión de los huertos de ocio.
  - 5.4 – Moción sobre Seguridad vial y actuación policial.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Guadalupe (Murcia) a 7 de Septiembre de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE**

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.